

**Acta de la Sesión 493 Ordinaria del Cuadragésimo Primero Consejo
Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día
07 de abril de 2015**

Consejeros Asistentes

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón	Presidente
Mtro. Héctor Valerdi Madrigal	Secretario

Jefes de Departamento


Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Armando Alonso Navarrete	Medio Ambiente
Mtro. Ernesto Noriega Estrada	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Salvador Ulises Barajas	Medio Ambiente
Mtro. Adolfo Cervantes Baqué	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura

Jorge Gamma García	Arquitectura
Berenice Santibáñez Posadas	Diseño de la Comunicación Gráfica
Mauricio Quintana Rodríguez	Diseño Industrial
Jaime Dávila Arribas	Posgrado en Diseño


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 501 CELEBRADA EL 06/10/15
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

Punto # 1

Lista de Asistencia y verificación de quórum

Con la presencia de 13 miembros da inicio la Sesión 493 Ordinaria, a las 17:17 horas.

Punto # 2

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Orden del día.

El Presidente del Consejo realiza la presentación de la Orden del Día.

Mtra. Martha Alvarado Dufour: Antes de que se apruebe la Orden del día, nada más hacer la corrección en el punto tres, instalación del Cuadragésimo Primero Consejo Divisional.

Se somete a votación la Orden del Día con la corrección en el Punto # 3 y se aprueba por unanimidad.

Punto # 3


Instalación del Cuadragésimo Primero Consejo Divisional, para el período 2015-2016

Presidente del Consejo: Queda formalmente instalado el Cuadragésimo Primero Consejo Divisional, simplemente darles la bienvenida a este Consejo Divisional que es el Órgano de Gobierno de la División, es uno de los elementos más importantes de la estructura de la Universidad Metropolitana, el interés principal de este Consejo es atender aquellos asuntos que se refieren a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, nuestra competencia va hacia la División que incluye los procedimientos administrativos para profesores, los procedimientos administrativos para alumnos, los procedimientos académicos que se refiere a las UEA tanto de Licenciatura como de Posgrado, así como a los elementos de investigación y de extensión de la cultura, hay una gran variedad de temas que pasa por este Consejo, los trabajos del Consejo no solo son las reuniones de Consejo, sino de manera muy importante el trabajo de las Comisiones donde se analiza el mayor detalle cada uno de los temas y permiten dar elementos al Consejo para poder tomar estas decisiones o las que haya necesidad de tomar, es un elemento fundamental de la vida de la División, de la Unidad, de la Universidad, implica un trabajo responsable y un trabajo adicional que entendemos perfectamente bien recae tanto sobre los representantes de profesores como representantes de alumnos que tienen además trabajar y además de estudiar tiene también que atender las invitaciones del Consejo a participar en distintos elementos, pero la parte clave es que sin este Consejo operando de



manera honesta por los intereses de la División simplemente la División no funciona, no progresa somos una parte muy importante de esta labor que obviamente no iniciamos nosotros si no hace como cuarenta años, pero si tenemos la obligación de hacer que funcione mejor cada día y de que la Universidad y la División en lo particular cada vez tengan mejor reconocimiento social, mayor impacto público y obviamente mayor claridad tanto en su investigación como en su enseñanza.

Sin más comentarios al respecto, concluye la Sesión a las 17:23 horas.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 501 CELEBRADA EL 06/10/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

